PROFECO denuncia gasolineras en Nuevo León por precios excesivos
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,301

SÍGUENOS EN

Miércoles 5 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México








*A través de este acuerdo se impulsará la alfabetización de 150 mil mexiquenses en 2025.

Pág. 9

GEM y SEP firman convenio para erradicar el analfabetismo en el EdoMéx

Pág. 8



Delfina Gómez inicia el 2025 con alta aprobación ciudadana

Pág. 14



En Ixtlahuaca presentan tradicional carrera atlética

Opinión



Pág. 4

Pág. 4



issuu-downloader.com

Sheinbaum confirma despliegue de GN en frontera norte

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum confirmó el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional para vigilar el tráfico de fentanilo de México hacia Estados Unidos.

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal precisó que dichos elementos de seguridad no sólo ayudarán a vigilar las aduanas para evitar el tráfico de drogas como el fentanilo, sino que también proveerán seguridad en los estados del norte del país como Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Sheinbaum Pardo señaló que, ante sucesos como el hallazgo de siete cuerpos en San Luis Río Colorado, en Sonora, los 10 mil elementos de la Guardia Nacional también van a proveer seguridad en los estados fronterizos.

Por otra parte, refirió que tomó la decisión de no invitar a ningún ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la conmemoración de los 118 años de la promulgación de la Constitución mexicana, la cual se celebrará este miércoles 5 de febrero en Querétaro.

"En esta ocasión tomé la decisión de que es un acto republicano pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, es un acto que organiza el Ejecutivo, pues vamos a estar dos Poderes de la Unión", dijo la mandataria.

En dicho acto participan los representantes de los tres Poderes de la Unión, el titular del Poder Ejecutivo, los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, y el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

La jefa del Ejecutivo federal aprovechó para criticar que, en medio del proceso electoral para elegir a ministros, jueces y magistrados el próximo 1 de junio, lo más grave que ha sucedido es que el comité de evaluación del Poder Judicial frenó su encomienda con aval de la Suprema Corte.



E.U.A. realiza el primer traslado de migrantes a Guantánamo

Por: Fernanda Medina González

Washington.- El gobierno estadounidense envío la tarde de este martes, el primer vuelo con migrantes arrestados en su territorio hacia el centro de detención en la Base Militar de Guantánamo, en Cuba.



La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt dijo en una entrevista que la administración republicana no permitirá que Estados Unidos sea un "vertedero de criminales ilegales de naciones de todo el mundo".

El Gobierno del presidente Donald Trump emprendió una campaña en contra de los más de 11 millones de migrantes indocumentados en el país, tildándolos de "criminales" y prometiendo llevar a cabo el mayor proceso de deportación en la historia de Estados Unidos.

En sus primeras semanas en el poder, las autoridades han detenido a más de tres mil personas en todo el país, una cifra alejada de las redadas "masivas" que Trump se comprometió a realizar.

El republicano ordenó ampliar la capacidad de detención en la base naval de Guantánamo para albergar a más de 30 mil personas y el Pentágono desplegó ya más de 150 militares para dicha tarea.

Entre los militares desplegados, se encuentran Infantes de Marina y otros militares del Comando Sur de Estados Unidos, encargado de Latinoamérica.

Al firmar el memorando para ampliar la capacidad del centro de migrantes en Guantánamo, Trump afirmó que la medida busca "detener a los peores inmigrantes ilegales criminales que representan una amenaza para el pueblo estadounidense".

La ley estadounidense señala que vivir en el país sin autorización o estatus legal no es una falta criminal, sino civil.

Por ello, es falso que las personas indocumentadas tengan de por sí un "historial criminal", como ha asegurado el gobierno de Donald Trump.

De acuerdo con una investigación de la Universidad de Stanford que analiza datos desde la década de los 60, han encontrado que los migrantes tienen menos probabilidades de cometer crímenes o ser condenados por un crimen que las personas nacidas en Estados Unidos.

El Sector Salud elabora Protocolos Nacionales de Atención Médica

Ciudad de México.- A partir de marzo, el sector Salud contará con seis Protocolos Nacionales de Atención Médica, con el propósito fundamental de ofrecer servicios con calidad y seguridad, anunció el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, en la conferencia "La mañanera del Pueblo", que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dio a conocer que los seis Protocolos Nacionales de Atención Médica están enfocados en: Diabetes y Síndrome Metabólico; Hipertensión Arterial Sistémica; Enfermedad Renal Crónica; Obesidad y Sobrepeso; Vacunación, y Atención en los Primeros Mil Días de Vida.

David Kershenobich Stalnikowitz mencionó que, los protocolos servirán para tratar a los pacientes con estas enfermedades de manera uniforme y prevenir las complicaciones, como ejemplo, un diabético puede desarrollar ceguera y "no tiene por qué, puede desarrollar un pie diabético, no tiene por qué. El enfermo que tiene hipertensión arterial no tiene que terminar con un infarto o con una insuficiencia cardiaca".

Precisó que la diabetes mellitus tipo dos, el síndrome metabólico, la hipertensión arterial sistémica y la enfermedad renal crónica son los padecimientos que significan más carga de enfermedad en el país.

El secretario de Salud dijo que estos seis Protocolos Nacionales de Atención Médica resumen información en una hoja por ambos lados y contienen un código QR para consultar la versión extensa, a fin de que, todo médico o médica de cualquier parte del país que atienda a una persona, cuente con una guía para evitar las complicaciones y la o el paciente pueda tener una vida prácticamente normal.

El titular del ramo puntualizó que los tratamientos están alineados con los medicamentos adquiridos en la compra pública, para asegurar su abasto en el manejo correcto de las distintas etapas de la enfermedad.

En la elaboración de los protocolos participaron expertos del sector Salud, con la directriz del Consejo de Salubridad General (CSG); los cuales ya fueron entregados a la Secretaría de Salud y se publicarán en marzo del 2025, mencionó.

En otro orden de ideas, el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, presentó los avances de la compra consolidada de medicamentos 2025-2026, con la cual se está adjudicando de manera exitosa 95.7 por ciento de los medicamentos e insumos que requieren las 26 instituciones participantes.

Indicó que esta compra incluye la entrega directa en los almacenes estatales para que los medicamentos e insumos lleguen más rápido a las personas que los requieran, así como la entrega directa a algunos de los hospitales más importantes del país.

Eduardo Clark añadió que hace una semana inició el proceso para la compra complementaria de los insumos de los que todavía no hay proveeduría, debido al bajo volumen, siempre con respeto a la transparencia y a las mejores condiciones para no comprar más caro que en años anteriores.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud señaló que de la compra complementaria para adquirir insumos que se requerían antes de marzo, ya se distribuyeron y entregaron más de 42 millones de piezas en el IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar y los Institutos Nacionales de Salud.



issuu-downloader.com

PROFECO denuncia gasolineras en Nuevo León por precios excesivos

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El procurador federal del consumidor, Iván Escalante Ruiz, presentó los resultados del monitoreo de gasolinas en distintas ciudades del país y, destacó que, las gasolineras de Nuevo León tienen los precios e índices de ganancia más altos.

A pesar de estar cerca de la terminal de despacho de PEMEX de Cadereyta, estas gasolineras venden combustible a precios elevados.

Según el procurador, 37 de las 52 gasolineras monitoreadas en Nuevo León venden gasolina a precios que van desde $25.99 hasta $26.50 pesos por litro, con un índice de ganancia de entre $4.37 y $5.16 pesos por litro.

Solo 15 estaciones de servicio en el estado venden gasolina a precios más bajos, entre $22.66 y $23.99 pesos por litro.

El procurador también destacó que el precio más bajo de gasolina se encontró en una gasolinera de Shell en Puebla, a $22.29 pesos por litro, mientras que el precio más alto se registró en una gasolinera de Tepic, Nayarit, a $27.34 pesos por litro.

Además, el procurador dio a conocer el monitoreo de la canasta básica en tiendas de autoservicio, donde se encontró que la más barata se ubicó en un Chedraui de Campeche, a un precio de $684.10, mientras que la más cara se registró en un Walmart de Mérida, Yucatán, a $969.40 pesos.

Escalante Ruiz también mostró los resultados del "Quién es Quién Primera Necesidad", sección mediante la que se monitorean precios de algún producto de la canasta básica, en esta ocasión tocó a la sopa de pasta y se tomó como ejemplo el fideo.

El precio promedio de este producto fue de $8.89 pesos y las marcas con el precio más bajo fueron Ke Precio ($3.76), Precíssimo ($4.38) y Aurrerá ($5.71), mientras los más caros fueron los de Barilla ($13.13), La Moderna ($11.61) e Italpasta ($9.78).

Finalmente, presentó el número más reciente de la Revista del Consumidor que destaca el 49 aniversario de la PROFECO e incluye dos estudios de calidad, así como recomendaciones para las y los consumidores para el Día del Amor y la Amistad.



Donatarias deben presentar su declaración anual antes del 17 de febrero



Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda a las organizaciones y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta (ISR), que el próximo 17 de febrero de 2025 es la fecha límite para la presentación de la Declaración anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Se informa que, a partir de 2025, las donatarias que no dictaminen estados financieros deben incorporar en la declaración anual la información sobre su estado de situación financiera y su estado de actividades. La información proporcionada debe ser consistente con los registros y comprobantes fiscales que conforman la contabilidad de la organización.

Cumplir con esta obligación fiscal es un requisito indispensable para mantener la autorización y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos recibidos. Su incumplimiento, además de la pérdida de la autorización, puede derivar en la imposición de una multa de $18,360.00.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación, los ingresos declarados por las donatarias son reportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, así como al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

El SAT invita a todas las asociaciones civiles, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro, a cumplir con esta obligación en tiempo y forma para continuar fortaleciendo la transparencia y confianza en el sector humanitario de nuestro país.

Para mayor información o para consultar la Guía de llenado, el minisitio de Donatarias Autorizadas se encuentra a disposición de los contribuyentes en la siguiente liga: http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/paginas/index.html

Día Mundial contra el Cáncer: Una llamada global a la conciencia y la acción

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Cada 4 de febrero se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer, una jornada global de sensibilización que tiene como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de la prevención, identificación y tratamiento de esta enfermedad.

La Unión para el Control Internacional del Cáncer, la organización internacional de cáncer más grande y antigua, está a cargo de esta iniciativa y busca disminuir la carga del cáncer en todo el mundo.

Se trata de una oportunidad para recordar que el cáncer es una de las principales causas de muerte en el mundo, y que la prevención y el tratamiento oportuno pueden salvar vidas.

La Carta de París, estableció este día conmemorativo en febrero de 2000 en la Cumbre Mundial contra el Cáncer para el Nuevo Milenio en París.

Esta enfermedad puede iniciar en cualquier parte del cuerpo humano. En condiciones normales, las células humanas se forman y se multiplican a través de la división celular para formar células nuevas. Cuando las células envejecen o se dañan, mueren y células nuevas las reemplazan.

Sin embargo, en algunas ocasiones el proceso no sigue este orden y células anormales o dañadas se forman y se multiplican. Estas células pueden formar tumores, que son bultos de tejido.

Los tumores se dividen en cancerosos (malignos) o no cancerosos (benignos).

Los tumores cancerosos se diseminan (o invaden) los tejidos cercanos. También pueden desplazarse a otras partes del cuerpo y formar tumores, un proceso que se llama metástasis.

En tanto, los tumores benignos no se diseminan a los tejidos cercanos y cuando se extirpan, no suelen volver. Sin embargo, los tumores cancerosos pueden surgir de nuevo.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, en México el cáncer es la tercera causa de muerte.

En promedio, cada año se detectan en el país 195 mil nuevos casos de cáncer, de los cuales, alrededor de 30 mil corresponden a cáncer de mama y 27 mil de próstata; seguidos de cáncer de colon, linfomas, tiroides, cervicouterino y pulmón.

La Organización Mundial de la Salud ha señalado que entre el 30 y 50 por ciento de las defunciones por cáncer se podrían prevenir.

Dicha enfermedad puede ser curable si se detecta y trata de manera oportuna, esto aumenta las probabilidades de supervivencia y reduce la morbilidad y los gastos del tratamiento.



issuu-downloader.com

Del quirófano a las calles



Una de las problemáticas más conflictivas en el mundo tiene que ver con el consumo de drogas y la adicción a las mismas. Las consecuencias son fatales y no solo las vive la persona que consume ciertas sustancias, pues interfiere en la relación con la familia, con los amigos y en el trabajo. En personas jóvenes, limita el proceso de aprendizaje y aumenta el riesgo de sufrir todo tipo de accidentes, por lo anterior, el tema de las drogas representa una preocupación colectiva al involucrar a toda sociedad en distintos niveles.

En el ámbito médico, el fentanilo fue sintetizado por primera vez en 1960, y utilizado originalmente como analgésico intravenoso. Se comenzó a recetar a pacientes con dolores intensos, especialmente después de una operación o bien, entre personas con algún tipo de cáncer avanzado. Sin embargo, en las décadas de 1970 y 1980, su uso se expandió a otros fines, especialmente recreativos.

Cabe señalar que, los fármacos son cualquier sustancia que se use para prevenir, diagnosticar, tratar o aliviar los síntomas de una enfermedad, entre estos se encuentran los opioides, un amplio grupo de medicamentos dirigidos a aliviar el dolor que actúan sobre las neuronas cerebrales como el fentanilo, el cual, se puede encontrar en forma de pastilla, aerosol, parche para la piel o inyección. El fentanilo es un opioide sintético 50 veces más potente que la heroína y hasta 100 veces más potente que la morfina. Es la droga que más alarma a un país como Estados Unidos, ya que su consumo ha ido en aumento y ha causado miles de muertes. No obstante, para el resto de los países se ha convertido en una de sus grandes preocupaciones.

De acuerdo con Consuelo Doddoli, académica de la UNAM, fabricado ilegalmente se vende en forma de polvo, en envases de gotas para los ojos o rociadores nasales. Cantidades pequeñas pueden tener consecuencias graves y tan solo 2 miligramos (alrededor de 20 veces un grano de sal) pueden causar la muerte. Frecuentemente los vendedores de drogas lo mezclan con cocaína, metanfetamina o heroína, esto se hace porque la combinación de cualquiera de estas drogas con una pequeña cantidad de fentanilo provoca un efecto mucho más potente, de acción más rápida y a menor costo.

Entre los años 2018 y 2021, las muertes en Estados Unidos atribuidas por sobredosis de este potente opiáceo se dispararon en más del 90%. En 2021, se cuenta con un registro aproximado de 70 mil fallecimientos por consumo (National Geographic, 2024).

En julio del año pasado, "The Telegraph", uno de los diarios más antiguos de Inglaterra, señaló que Canadá se ha convertido en la capital global del fentanilo, al ser una sustancia que producen, distribuyen y consumen, ya que la despenalización convirtió a Vancouver, "en la capital mundial del fentanilo".

En el caso de México, el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones (2024), indica una tendencia de mayor propagación de fentanilo en Estados fronterizos como Baja California, Sonora y Chihuahua. De igual manera, existen Estados no fronterizos como Sinaloa y Ciudad de México donde se presenta consumo de fentanilo.

La adicción a las drogas es una enfermedad cerebral crónica. Hace que una persona consuma drogas periódicamente, a pesar del daño que provoca. Los cambios cerebrales por la adicción pueden ser duraderos, ya que las drogas modifican el funcionamiento del sistema nervioso central, causando cambios emocionales.

No todos quienes usan drogas se vuelven adictos, algunos prueban algún tipo de sustancia por curiosidad, por lo que desarrollar una adicción depende de factores genéticos y sociales entre ellos, problemas familiares, escolares, depresión, ansiedad, entre otros. El cuerpo y cerebro de cada persona es diferente, pero lo que sucede con el fentanilo, es que es altamente adictivo y mortífero.

Las adicciones son enfermedades complejas y dejar de consumir drogas requiere más que buenas intenciones o una gran voluntad. La droga "de moda" es el fentanilo, pero en realidad, el consumo de otras sustancias está presente en nuestro país desde hace décadas. Un avance es que se hable más del tema, que se implementen campañas en escuelas y medios de comunicación, pero debe quedar claro, no será suficiente en un país donde las realidades son diversas, lacerantes, y acceder a diferentes tipos de drogas está más cerca de lo que nos gustaría y también de lo que se quiere reconocer.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 5 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sáado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

En el debate sobre los aranceles y los conflictos diplomáticos entre México y Estados Unidos, hay un detalle interesante que a menudo pasa desapercibido: Donald Trump es un gran negociador y, al mismo tiempo, un pésimo político. Esta dualidad queda claramente reflejada en sus resultados y comportamiento.

Por un lado, su capacidad como negociador puede observarse en los logros que ha acumulado a lo largo de su vida. Siendo descendiente de inmigrantes, Trump logró reconstruir su fortuna dos veces prácticamente desde cero. Por otro lado, su ineptitud como político se evidencia en su tendencia a decir lo que piensa sin medir las consecuencias y, aún más inaudito para alguien en su posición, cumplir con lo que promete.

Un ejemplo de esto es la sorpresa de muchos migrantes en Estados Unidos que, a pesar de haber votado por él, ahora se sienten perseguidos. Algunos de ellos admiten que apoyaron a Trump creyendo que sus promesas de campaña, como la expulsión de inmigrantes, eran solo palabras vacías que no podrían materializarse. Ahora, enfrentan una realidad distinta y, por supuesto, se arrepienten de su decisión.

Sin embargo, Trump ha hecho de sus "locuras" y promesas de campaña una estrategia efectiva tanto en lo diplomático como en lo económico. Su método es claro: primero lanza amenazas, luego ejecuta una acción contundente (la estocada), y finalmente negocia desde una posición de ventaja. No se sienta a dialogar sin antes haber creado un desequilibrio que obligue a la otra parte a buscar una solución que, en el mejor de los casos para ellos, deje las cosas como estaban antes de la primera estocada. En este sentido, incluso si Trump pierde, la situación inicial se mantiene intacta, lo cual también puede interpretarse como una victoria para él.

Muchos estrategas en los países afectados consideran que las órdenes ejecutivas de Trump son actos impulsivos y carentes de sentido. No obstante, estas acciones son reflejo de su voluntad de cumplir lo prometido, lo que refuerza su credibilidad entre ciertos sectores. Además, estas decisiones suelen ir acompañadas de una táctica negociadora en la que la parte afectada se ve obligada a pedir audiencia o buscar alivio ante la imposición inicial, otorgándole así a Trump una ventaja implícita en la negociación.

Un ejemplo reciente de esto es la contención del flujo migratorio hacia Estados Unidos, el combate al tráfico de fentanilo y la declaración de los cárteles como organizaciones terroristas. Estos temas son, sin duda, de gran importancia para su administración. Sin embargo, Trump ha utilizado los aranceles como un arma para atraer a México a la mesa de negociaciones.



Después de imponerlos, adopta una actitud "generosa" al conceder un plazo de un mes para dialogar. En este punto, ya ha asegurado una posición favorable en la negociación.

Así, Trump no solo cumple sus promesas, sino que utiliza cada una de ellas como un medio para obtener ventajas estratégicas. Su enfoque, aunque polémico, ha demostrado ser efectivo en sus objetivos a corto plazo. Los países afectados por sus políticas, incluido México, se enfrentan al desafío de lidiar con un negociador que combina una agresiva táctica inicial con una férrea disposición a cumplir lo que promete.

El estilo de Trump podría ser objeto de críticas, pero no se puede negar que, al menos en el plano estratégico, ha logrado colocar las piezas a su favor, dejando a sus contrapartes con la tarea de recuperar terreno en un juego donde las reglas las impone él desde el principio.

issuu-downloader.com

Se avecina Frente Frío 26

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- No guarde las chamarras ni bufandas ya que el frío se mantendrá en muchos estados, entre ellos, el Estado de México ya que se prevé la entrada del Frente Frío 26.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), este nuevo frente frío provocará una interacción con las corrientes en chorro polar y subtropical, lo que ocasionará bajas temperaturas e incluso mantendrán las heladas de menos de 10 grados.

La CONAGUA estimó que la fecha de llegada del Frente Frío 26 a México entre el jueves 6 y viernes 7 de febrero, lo que afectará las zonas montañosas de Chihuahua y Durango estarán entre -10 y -5 grados; en las zonas de Baja California y Sonora con -5 a 0 grados; mientras que en las zonas de Baja California Sur, Sinaloa (sierra), Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca de 0 a 5 grados según el reporte.



Recaudan fondos para mejorar escuelas de La Paz y Chicoloapan

La Paz, Méx.- Con la finalidad de mejorar las condiciones de escuelas de nueva creación, integrantes del Movimiento Antorchista (MAN) realizan colectas y actividades para recaudar fondos y se puedan reparar butacas, pizarrones y adquirir materiales de remozamiento, por lo que solicitarán el amable apoyo de la ciudadanía, debido que el gobierno, en sus tres órdenes de gobierno, no han implementado políticas de apoyo para las escuelas de nueva creación.

Jóvenes, padres de familia y cuerpo docente de Centro Escolar "Manuel Hernández Pasión" de Chicoloapan, mencionaron que han sido apoyados por la comunidad del municipio de Chicoloapan de Juárez y que cada vez que lo han requerido han sentido el cobijo de la ciudadanía que se entera sobre esta iniciativa, aportando un granito de arena a esta misión en favor de la educación.

"Estamos haciendo colectas para trabajar en mejorar las condiciones de las escuelas de nueva creación, como lo es este centro escolar, la cual ha sido edificada poco a poco por la propia comunidad, sin embargo, es necesario seguir realizando acciones para que continue progresando y los alumnos tengan un buen desempeño", comentó Félix Cecilia Lozano Aguilar, dirigente de Antorcha en este municipio.

Es así como personas interesadas en esta noble causa pueden acercarse a las redes sociales de Antorcha Chicoloapan y Antorcha por La Paz para realizar donativos en especie o económicos para alguna de las escuelas de nueva creación, lo que será de gran apoyo para que lleva a cabo la creación de escuelas en territorios lejanos y olvidados.





Este inicio de semana ha sido positivo para las y los periodistas del Estado de México, pues se han generado dos noticias que contribuyen al fortalecimiento del gremio en su labor de informar diariamente de manera oportuna y veraz a los mexiquenses.

Primero, hay que destacar que **JESÚS GEORGE ZAMORA**, consejero Jurídico del Gobierno mexiquense, dio a conocer que la administración que encabeza la mandataria **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, ha trabajado para incorporar a periodistas y defensores de los Derechos Humanos al esquema de IMSS- Bienestar, algo importante que se mencionó en el Primer Foro de Análisis de Reformas a la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos que organizaron mis amigos **ALEJANDRO CARRILLO** y **LUIS MIGUEL LOAIZA** a través de la organización "100 Periodistas por el Estado de México" y que se llevó a cabo en Texcoco.

Cabe destacar, que la responsabilidad legal de todo medio de comunicación es darles seguridad social a sus trabajadores, sin embargo, en el caso de las y los periodistas independientes, que son muchos, este apoyo es importante, pues brindará tranquilidad y apoyo en servicios médicos, una petición que llevaba mucho tiempo y que afortunadamente ahora es una realidad.

Por otro lado, la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LXII Legislatura mexiquense anunció que es casi un hecho que se derogue del Código Penal el delito de ultraje en contra de personas servidoras públicas, pues inhibe la libre expresión, atenta contra los derechos humanos y representa una protección desproporcionada de la autoridad y servidores públicos, un tema que llevaba años en el Congreso y que al parecer ahora sí será una realidad para que deje de ser una herramienta de los corruptos y malos funcionarios.

Buenos anuncios para la prensa mexiquense que, por nuestro lado, tendremos que seguir trabajando de manera honesta, oportuna y veraz, para que las y los mexiquenses estén bien informados de lo que pasa todos los días, algo fundamental para seguir viviendo en una entidad democrática, de leyes e instituciones.

LA GRÁFICA DE HOY



Es de un momento desafortunado captado por la cámara de un camión del transporte público en Toluca que sufrió un asalto el pasado 31 de enero, momentos de miedo, coraje e impotencia generado por estas bandas criminales que deben ser detenidas de inmediato, pues no es justo que despojen de sus pertenencias a personas honestas y trabajadoras.

Este asalto fue por la mañana sobre Paseo Tollocan a la altura de San Pedro Totoltepec, en un camión de la línea "Teo", empresa que ya presentó la denuncia, por lo que esperamos que las autoridades respondan con una investigación para detener a estos malandros.

Como lo he dicho en varias ocasiones, no solo se trata de identificar a los criminales que se suben a un camión, sino la forma en la que operan estas bandas que distribuyen lo robado en mercados o tianguis sin que nadie ponga un alto a toda una industria criminal que deben ser frenadas con inteligencia y compromiso.

Por lo pronto, qué coraje ver una vez más estas escenas de violencia en el transporte público, algo que aunque pase todos los días no podemos normalizar, por lo que como ciudadanos exigimos a las autoridades que ponga un alto, que detenga a estos criminales y que desarticule a estas bandas que venden lo robado como si fueran cacahuates, es decir, como si nada.

Y VA DE CUENTO

En una escuela de Metepec, una maestra de Matemáticas le dice a **ESTEBANCITO OLÍN**: A ver, niño **ESTEBAN**, imaginemos que tienes en uno de los bolsillos del pantalón 150 pesos y en el otro 250 pesos. ¿Qué significa esto?

ESTEBAN se queda pensando y le contesta: Eso significa que me he puesto pantalones ajenos, maestra…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Se planea conectar el Tren Interurbano con la Alameda 2000 de Toluca: Moreno



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, durante su conferencia la "Toluqueña", dio a conocer que se plantea una ciclovía para la zona del Parque Alameda 2000 y del Centro Cultural Mexiquense, que parta de la estación del tren Insurgente para hacer el circuito por la vialidad Reyes Heroles; y que conectará con para conectar con las diferentes instituciones educativas existentes en el lugar.

"La ciclovía, partiría de la estación de Zinacantepec del Tren Interurbano y recorrerá calles de Reyes Heroles y Ernesto Monroy, en la zona como la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) y el Tecnológico de Monterrey.

Dijo que en el acceso al parque Sierra Morelos, ya se intervino con bacheo, poda de pasto en el camellón y se hará en próximos días balizamiento, poda de árboles, instalación de mobiliario, cámaras de videovigilancia, luminarias y una trotapista con geoceldas de nueva generación.

Dijo que dicho proyecto ya fue platicado con vecinos de la delegación de San Buenaventura y lo han tomado con buenos ojos, por lo que, se mantendrán reuniones posteriores. Además de que mantener reuniones con autoridades del Tecnológico de Monterrey y de la CEPANAF, para que este sea un proyecto por consenso y útil para la población estudiantil de la zona de Toluca.

También, Moreno Bastida señaló que el sendero seguro será en la avenida Filiberto Navas, que conecta a la avenida Adolfo López Mateos con el Parque Sierra Morelos, será un Sendero Seguro.

Dichas acciones, dijo, son parte del programa "Toluca se pone Guapa" y "Yo pongo Guapa a Toluca", forman parte del modelo de seguridad transversal que impulsa la presente administración, a fin reconstruir el tejido social.

Vecinos de la colonia Ampliación Morelos gestionan obras y servicios

Nicolás Romero, Méx.- Ante las carencias de servicios básicos y de infraestructura que padece la colonia Ampliación Morelos del municipio de Nicolás Romero, vecinos interesados en el mejoramiento de la comunidad, decidieron impulsar las gestiones ante la presidencia municipal que den como resultado, bienestar para todas las familias.

La colonia Ampliación Morelos es un asentamiento en los límites de la zona urbana del municipio, que se formó en la periferia de la colonia Morelos, tiene una antigüedad aproximada de 40 años y, sin embargo, no cuenta aún con los servicios públicos básicos como el de agua potable, drenaje y seguridad pública, entre otros.

Para ello, convocados por el Movimiento Antorchista (MAN) se reunieron para escuchar el líder social Luis Ángel Patricio Rivera, para acordar los pasos en la gestión de los servicios que falta en este asentamiento.

Melisa Michel García Beltrán, habitante de la colonia señala que llegó a vivir hace 15 años y a pesar de contar con personas viviendo con anterioridad, los servicios que continúan haciendo falta son el agua potable, pavimentación, drenaje, energía eléctrica.

"Nosotros no contamos con ninguno de los tres servicios básicos, nos informan que si a nosotros nos bajan la red de agua, la parte de arriba de la Ampliación se quedaría sin ella, la colonia está dividida en secciones, la tercera es la más afectada por la falta de agua potable, la compramos a las pipas, mil pesos por cada una y, si compramos por tinaco, cuesta de 140 a 150 pesos; nosotros cada ocho días compramos un tinaco, somos cuatro integrantes, mil 1oo litros, no nos alcanzan para más días" indicó.

En la colonia no hay servicio de atención a la salud, asisten con un médico particular para atender sus enfermedades, la consulta les cuesta 70 pesos o bien, hasta la cabecera municipal. No tienen escuelas de ningún nivel que se encuentren cerca y la inseguridad es grande, sobre todo por los constantes asaltos en los transportes y los riegos que corren los trabajadores que tienen que desplazarse desde temprana hora hasta Naucalpan, Atizapán y Cuautitlán Izcalli.

Al término de la reunión, los vecinos analizaron las formas de impulsar la solución de esta problemática, entre ellas, la incorporación de sus peticiones al pliego que el MAN entregará al ayuntamiento de Nicolás Romero, el próximo 23 de febrero.



Supervisa GEM obras públicas en ocho municipios del Valle de México



Tepetlaoxtoc, Méx.- El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), supervisó el avance en la construcción, modernización y rehabilitación de espacios públicos en ocho municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, una de las regiones más pobladas del país, en las cuales se promoverán actividades artístico-culturales, deportivas, de recreación y de impulso al comercio local.

Durante la gira de trabajo, el Secretario Carlos Maza Lara, titular de la Sedui, destacó que el Programa de Obra Pública, que implementó la Gobernadora del Estado de México desde el inicio de su administración, da respuesta a las solicitudes de los mexiquenses de incrementar y mejorar el patrimonio urbano de sus comunidades, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

En Tepetlaoxtoc, la dependencia construye un teatro municipal al aire libre: un foro con gradas para el talento local, donde se promuevan espectáculos como las danzas tradicionales de esta región y otras expresiones artísticas y culturales, las cuales también se podrán disfrutar en el salón de usos múltiples y los jardines que complementan la obra.

Al supervisar los avances en la construcción y modernización de unidades deportivas ubicadas en Otumba, Teotihuacán, Axapusco, Nextlalpan, Zumpango y Tultepec, el titular de la Sedui afirmó que este tipo de obras fomentan la cohesión social; mejoran la salud física y mental de las personas, y, al ser inclusivas, reducen el aislamiento social; además de ser el tipo de espacios públicos que más demandan las familias mexiquenses en sus comunidades.

Por último, el Secretario Carlos Maza Lara recorrió el mercado municipal de Melchor Ocampo, una obra muy esperada por las comunidades de ese municipio, donde se mejorará la oferta y el intercambio de productos de la región, en beneficio del comercio local y de la economía familiar.

issuu-downloader.com

El agua no debe ser un factor de desigualdad, sino un recurso accesible para todos: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx- El Gobierno de Naucalpan, encabezado por el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, y el embajador del Reino de los Países Bajos en México, Wilfred Mohr; el secretario de Asuntos Económicos de la embajada, Joris Mansour, y el director del OAPAS, Ricardo Gudiño, firmaron un Memorándum de Entendimiento entre el Municipio de Naucalpan y la Embajada del Reino de los Países Bajos en México, que permitirá optimizar la disponibilidad del agua no solo para el sector industrial, sino también para los hogares, garantizando una mejor calidad de vida para las y los naucalpenses.

Montoya Márquez dijo, "que el agua no debe ser un factor de desigualdad, sino un recurso accesible para todas y todos. Estamos demostrando que es posible gestionar el agua con visión de justicia social y responsabilidad ambiental".

Esto –dijo- es un paso trascendental en la lucha por la justicia hídrica con la firma de este Memorándum.



Comentó que este acuerdo, permitirá la recuperación integral del Río Hondo, beneficiando a miles de familias y sentando las bases para una gestión del agua más equitativa y sostenible en la región.

Montoya Márquez destacó que esta alianza garantizará el tratamiento de aguas residuales, la captación de agua de lluvia y su potabilización, con el objetivo de fortalecer la autonomía hídrica de Naucalpan y reducir la dependencia del Sistema Cutzamala.

"El acceso al agua es un derecho, no un privilegio, este proyecto es una transformación de fondo que cambiará la vida de nuestra gente y marcará un nuevo rumbo en la historia del municipio", enfatizó.

El alcalde subrayó que la crisis hídrica exige soluciones urgentes y estructurales, por lo que esta colaboración con los Países Bajos representa una oportunidad invaluable para el intercambio de conocimientos y tecnología en materia de gestión del agua.

En conferencia de prensa, Montoya Márquez dijo que "durante años, las comunidades más vulnerables han sido las más afectadas por la escasez y la mala distribución del agua. Hoy, con este proyecto, estamos dando un paso firme hacia un modelo de justicia hídrica que prioriza el bienestar de las personas y el equilibrio ambiental", afirmó.

En la colonia El Conde, el presidente municipal resaltó que el saneamiento del Río Hondo será un referente para la Zona Metropolitana del Valle de México.

"No estamos hablando de una acción aislada, sino de una transformación profunda que responde a una deuda histórica con nuestra gente. Este proyecto representa el compromiso de mi gobierno con un futuro más justo y sustentable", señaló.

El proyecto "Saneamiento del Río Hondo" incluye: el Tratamiento y reutilización de aguas residuales, captación de agua de lluvia Captación de agua de lluvia y potabilización.

También protegerá el ecosistema hídrico, lo que es clave para el municipio.

"Con esta iniciativa, el Gobierno de Naucalpan reafirma su compromiso con una gestión del agua más equitativa, sostenible y con sentido de justicia social", finalizó.

Por su parte, el embajador Wilfred Mohr, reconoció el liderazgo de Isaac Montoya y la voluntad de su administración para avanzar en el acceso a este recurso fundamental, que no dependa de la desigualdad, sino del derecho y la dignidad de sus habitantes.

Gobernadora Delfina Gómez incorporará a periodistas del EdoMéx al IMSS-Bienestar

Texcoco, Méx. – El Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez impulsa la incorporación de periodistas, activistas sociales y personas defensoras de los Derechos Humanos al esquema de IMSS- Bienestar, en respuesta a una de las principales demandas del gremio.

"Como parte de las alternativas y propuestas del Gobierno, reconocemos la necesidad de apoyar a periodistas sin seguridad social; les comparto que estamos en condiciones inmediatas de hacernos cargo de esta inclusión de las periodistas y los periodistas al programa IMSS-Bienestar, la Gobernadora Delfina Gómez ha dado la instrucción que de inmediato cualquier periodista mexiquense pueda incorporarse y obtener los servicios del programa IMSS-Bienestar", informó Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México.

Durante el Primer Foro de Análisis de Reformas a la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos 2025, organizado por la iniciativa "100 Periodistas por el Estado de México", el Consejero Jurídico precisó que la iniciativa está dirigida a aquellas personas que actualmente carecen de seguridad social.

Añadió que este proceso se llevará a cabo, en primera instancia, con el acompañamiento de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos (Cempidh).

Asimismo, dio a conocer una iniciativa para derogar los artículos 126 y 127 del Código Penal del Estado de México, que tipifican el delito de ultraje. Esta reforma, prevista en la agenda legislativa de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, busca fortalecer la libertad de expresión y alinear el marco jurídico estatal con estándares internacionales de derechos humanos.

En el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, Manuel Alejandro Carrillo, editor del portal Péndulo Online, reconoció el respaldo del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien con El Poder de Servir realiza acciones interinstitucionales en favor del gremio periodístico.

"Para agradecerle a la Gobernadora su apoyo. Da cuenta de que la Maestra Delfina Gómez es la primera titular del Ejecutivo del Estado que nos escucha, y acuerda acompañarnos en este esfuerzo legítimo para dotar de un capítulo de bienestar para la Ley de Protección Integral, eso nos arropa y nos compromete", manifestó Alejandro Carrillo, quien también es integrante de la iniciativa "100 Periodistas por el Estado de México".

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de México reafirma su compromiso con la pluralidad, el diálogo y la protección de los derechos de quienes ejercen la labor periodística y la defensa de derechos humanos, con el fin de construir un entorno más seguro y justo para estos sectores fundamentales de la sociedad.



Vecinos de Chimalhuacán agradecen el trabajo "Estudiantes trabajando por su comunidad"



Chimalhuacán, Méx.- Jóvenes de diferentes escuelas que simpatizan con el Movimiento Antorchista (MAN) de Chimalhuacán se reunieron en la colonia Luis Donaldo Colosio para dar continuidad al proyecto "Estudiantes trabajando por su comunidad". El programa tiene el objetivo de acercar a los estudiantes con la población y colaborar en la solución de algunas necesidades de la comunidad.

Los estudiantes realizaron actividad física en la Plaza "Mártires del 18 de agosto", después de realizar una faena de limpieza con la participación de los vecinos de las colonias aledañas, e iniciaron la enseñanza de diferentes talleres; poesía, canto, baile y algunas actividades físicas con niños de la zona.

Este esfuerzo busca mantener los espacios públicos limpios y cumplan su función como áreas de recreación y cultura para la población, porque las plazas públicas están descuidadas. Los vecinos comentan que las autoridades municipales hacen poco o nada por el mantenimiento de las áreas comunes.

Algunos de los jóvenes son estudiantes de la Escuela Normal "Ignacio Manuel Altamirano", que se sumaron a las actividades de limpieza. Además de maestros y vecinos, los estudiantes cada fin de semana promoverán diferentes acciones como parte de su proyecto.

El proyecto de "Estudiantes trabajando por su comunidad", lo van a desarrollar en diferentes colonias, para apoyar a los ciudadanos en la limpieza de sus jardines y plazas públicas, además, de impulsar talleres y asesorías académicas para los niños que habitan en el municipio.

"Queremos contribuir con las familias de nuestro municipio, son muchas las necesidades y las autoridades olvidan que todos los ciudadanos requieren de espacios limpios, para la sana recreación y nuestro proyecto en algo ayudará a nuestros vecinos", comentó Antonio Zacarías, dirigente de Antorcha Estudiantil.

Por su parte, los vecinos de las colonias beneficiadas agradecen a los jóvenes el interés que muestran por su parque y suman a las actividades. "Nos habíamos olvidado que el trabajo colectivo es importante y agradecemos a los muchachos su esfuerzo y dedicación que ponen en nuestra colonia". Expresó Eva Urrutia, dirigente local de Antorcha.

issuu-downloader.com

Delfina Gómez inicia el 2025 con alta aprobación ciudadana



Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La casa encuestadora Demoscopia Digital ha publicado el Ranking Nacional de Aprobación de los 32 Gobernadoras y Gobernadores del país correspondiente al mes de enero 2025, en donde la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se encuentra entre los primeros 8 lugares de los mandatarios estatales mejor evaluados por la ciudadanía.

La empresa que diseña y opera instrumentos de mercado y estudios políticos, informó que de acuerdo a los resultados de su estudio de opinión, la gobernadora mexiquense cuenta con el 63.7 por ciento de aprobación.

La maestra Delfina Gómez ha consolidado a lo largo de su gestión, un liderazgo que refleja los principios de la Cuarta Transformación y un compromiso firme con el desarrollo de la entidad, avanzando y manteniendo desde el inicio de su gobierno, la cercanía con la ciudadanía, permitiendo que ocupe los primeros lugares entre los 10 mejores gobernantes del país.

Asimismo, su gobierno ha consolidado un crecimiento del 12.7 por ciento en unidades económicas en 2024, convirtiendo al Estado de México en un referente a nivel nacional. Datos del INEGI y la Secretaría de Desarrollo Económico estatal destacan que la entidad alcanzó 896 mil 931 establecimientos, colocándose por encima de estados clave como Nuevo León y Jalisco. En comparación con 2019, el estado ha visto la creación de más de 129 mil nuevos negocios y casi 80 mil empleos, demostrando un dinamismo sin precedentes.

De igual manera, la colaboración con la Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobierno federal ha permitido importantes avances en el mejoramiento de la entidad, reforzado su compromiso con la ciudadanía en acciones como el Plan Maestro de Rescate del Oriente, que mediante una inversión histórica de 400 mil millones de pesos, ejecuta 100 mil mejoramientos de vivienda en 10 municipios estratégicos, beneficiando a miles de familias.

Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno estatal con la transformación social y el crecimiento sostenido del Estado de México.

Huixquilucan invita a la ciudadanía a participar en el primer Cabildo Abierto

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Durante la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la convocatoria, de la celebración del primer Cabildo Abierto del 2025, que está dirigida a todos los habitantes de Huixquilucan.

Por unanimidad de votos, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó la celebración del próximo Cabildo Abierto, a realizarse el próximo 25 de febrero, con el propósito de continuar fomentando la participación ciudadana, así como un gobierno cercano a la sociedad que atiende sus demandas para construir un territorio con igualdad de oportunidades para todos.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, y los integrantes del cuerpo edilicio, aprobaron esta convocatoria, dirigida a todos los habitantes de Huixquilucan que estén interesados en participar en este ejercicio ciudadano, el cual está enfocado a escuchar sus propuestas para mejorar distintos ámbitos de la vida diaria.

"Invitamos a los habitantes de Huixquilucan a este ejercicio de participación social, para que sigamos mejorando nuestras políticas públicas en beneficio de ustedes y que tengan un impacto positivo y marquen la diferencia. Sepan que seguiremos atendiendo 24/7 las demandas de todos los sectores de la población", señaló Romina Contreras.

Agregó que el Cabildo Abierto, que se celebrará en la Sala Alterna de Cabildos, ubicada en el Centro Administrativo de la colonia Pirules, también funciona para que la ciudadanía tenga influencia en las decisiones que toma el gobierno municipal y, de esta manera, contribuir a combatir la corrupción y fortalecer la transparencia, que permitan un desarrollo integral de la comunidad.

Informó que las personas interesadas en participar en el próximo Cabildo Abierto, podrán presentar su solicitud en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en el Palacio Municipal, a partir del 05 y hasta el 19 de febrero, en un horario de lunes a jueves, de 09:00 a 17:00 horas; y viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

Los requisitos para los huixquiluquenses que deseen participar en la sesión de Cabildo Abierto, tendrán que ser habitantes o vecinos de este Municipio de Huixquilucan, deben presentar por escrito solicitud de participación en el que se señale: el nombre de la persona que quiere participar o, en su caso, de quien promueva en su nombre; domicilio para recibir notificaciones, que deberá encontrarse dentro del territorio municipal; poner los planteamientos o solicitudes que se hagan; las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible; y la documentación que dé soporte a su petición.

Al momento de solicitar el registro de su participación, deberá incluir copia de su identificación oficial con fotografía.

La convocatoria aprobada por el Ayuntamiento de Huixquilucan, señala que no se aceptarán o darán entrada a solicitudes cuya petición no sea de su competencia o que den inicio a un procedimiento en las materias reguladas por el Código Administrativo del Estado de México, entre otras.

Asimismo, durante la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo también se aprobó la propuesta para realizar la expedición de la convocatoria para participar en el proceso de integración de la Comisión de Selección Municipal que nombrará a los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan, Estado de México.



Ofrece CODHEM acceso fácil a información pública de trámites y servicios con transparencia

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) cuenta con un espacio para dar a conocer información en tiempo real del total de los trámites que realiza; se encuentra en su portal digital www.codhem.org.mx donde es posible analizar y comparar datos o resultados sobre acciones, quejas o capacitaciones, entre otros, conforme el principio de máxima publicidad.

La sección del Informe en tiempo real del total de trámites es una herramienta gráfica que permite agrupar resultados por año y tipo, por municipio, por Visitaduría, por género o por materia, con el fin de dar a conocer a la población beneficiaria las cifras se servicios de una forma dinámica, a efecto de fortalecer el respeto a la cultura de los derechos humanos de las personas en el Estado de México.



Esta iniciativa es resultado de la colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Sistema Integral de Quejas y el Sistema de Capacitación de la CODHEM.

Su objetivo es facilitar información a las personas usuarias, analistas, académicas o periodistas que buscan o requieren datos actualizados sobre las acciones de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos en la entidad.

El diseño interactivo del portal permite consultar de diversas maneras los tipos de trámites; abordar la cobertura de los mismos y dar a conocer a las personas interesadas el total de trámites realizados por el Organismo Defensor. Los informes actualizados contribuyen a la toma de decisiones estratégicas; a verificar si las acciones tomadas están funcionando y a planear otras de tipo preventivo para la protección de los derechos y la dignidad humana.

Para acceder al Informe en tiempo real del total de trámites hay que dar clic sobre los objetos visuales que se adaptan dinámicamente en referencia a los datos específicos, filtrados por fecha, ya sea por año o mes; por tipo de trámites; por materia o por municipio, por ejemplo. Entre las posibilidades de consulta está el total por año y para obtener otros datos, solo basta dar clic derecho sobre cada objeto visual y se desplegará la opción mostrar punto de datos como tabla o mostrar como tabla con posibilidad para copiar y exportar la información.

Con el acceso a este espacio digital, la CODHEM ratifica su compromiso de informar de manera oportuna y con trasparencia sobre el trabajo que cada día realizan las personas servidoras públicas de la Casa de la dignidad y las Libertades a favor de los derechos de las y los mexiquenses, y de quienes transitan por nuestro territorio.

issuu-downloader.com

GEM y SEP firman convenio para erradicar el analfabetismo en el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de erradicar el analfabetismo en el Estado de México y en el país, el gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el Instituto Nacional de la Educación para Adultos (INEA), firmaron el Convenio de Colaboración para la Alfabetización de Jóvenes y Adultos, que hace llegar el apoyo a 150 mil mexiquenses para este año, disminuyendo la analfabetización en la entidad.

Durante el arranque de la campaña "El poder de alfabetizar", la gobernadora Delfina Gómez destacó que con el apoyo del Gobierno de México, en el EdoMéx se impulsará la enseñanza de la lectura y escritura para la población que, por diversas situaciones, no tuvo oportunidad de acceder a este aprendizaje.

Afirmó que, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum, trabaja por la educación como un derecho, no como un privilegio.

Gómez Álvarez invitó a todos los servidores públicos a participar en esta noble jornada de alfabetización, para ayudar a más mexiquenses a ejercer el derecho a la educación, por ello, anunció la apertura de un aula de alfabetización dentro de Palacio de Gobierno para quienes no saben leer ni escribir, recordando que es la casa del pueblo.

La gobernadora agradeció el respaldo de dependencias federales, estatales, municipales y voluntarios comprometidos con la educación, así como a los compañeros maestros que formarán parte de esta campaña, por brindar su corazón y su atención a la alfabetización en el Estado de México, la cual es esencial para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y construir un entorno de paz, acorde a la República Educadora, Humanista, y Científica, que da continuidad a la Nueva Escuela Mexicana.

"Juntos avanzamos en nuestro compromiso por la educación", dijo.



Por su parte, el secretario de Educación del Gobierno de México, Mario Delgado Carrillo destacó que en el segundo piso de la cuarta transformación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se ha retomado esa voluntad política y, como parte de la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, se planteó apoyar a personas jóvenes y adultas en el aprendizaje de la lectura y la escritura, "saldando la deuda social que se tiene con los sectores históricamente marginados", dijo.

Reiteró que la alfabetización es una puerta para mejorar la calidad de vida, acceder a la riqueza del conocimiento humano y contribuir a la inclusión social, por lo que a través de este convenio se llevará a cabo la alfabetización de 150 mil mexiquenses en 2025.

"Pronto podremos levantar bandera blanca en el Estado de México, declarándolo como territorio libre de analfabetismo. La educación no cambia al mundo, la educación cambia a las personas que van a transformar el mundo", expresó.

El director del INEA, Armando Contreras Castillo, informó que en el país existen 27 millones y medio de personas en rezago educativo, de las cuales, poco más de 4 millones no sabe leer y escribir, cerca de 8 millones no han terminado su primaria y alrededor de 16 millones no han concluido la secundaria; en el Estado de México prevalecen 3 millones 257 mil 400 personas que por diversas circunstancias han tenido que abandonar sus estudios de educación básica o no tuvieron la posibilidad de asistir a una escuela; de los 13 millones 600 mil personas mayores de 15 años en el estado, el 23.8% se encuentran en rezago educativo, 351 mil no saben leer y escribir, según datos del 2024, además que el 53% son mujeres, rezago educativo que está presente en los 125 municipios mexiquenses.

En este sentido, destacó el compromiso de la gobernadora Delfina Gómez, a quien valoró por trabajar en contar no solo con una población educada, sino con una sociedad educadora.

El titular de la SECTI, Miguel Ángel Hernández Espejel, resaltó que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, establece como prioridad el proyecto "El poder de alfabetizar." En este marco, la SECTI, en coordinación con el INEA y SEIEM, reforzará las acciones para atender a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir con el apoyo de 20 mil mediadores comprometidos con la educación.

La maestra Karely Guadalupe Herrera Briones, quien colaborará como alfabetizadora, expuso que la campaña se basa en la unión de esfuerzos y bajo un solo ideal: la educación para los que habían sido olvidados. Dijo que la lectura es la puerta abierta al conocimiento y a valores que enriquecen el alma. La escritura es un excelente medio para comunicarse y expresarse, es arte. Por eso, leer y escribir no se les debe negar a nadie.

La campaña "El poder de alfabetizar", proyecta la implementación del Método Integrador de Alfabetización para las y los adultos (MIA), el cual representa una innovación en el proceso de enseñanza para que miles de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, tengan la oportunidad de aprender mejorando así su calidad de vida y fortaleciendo a su comunidad.

Este esfuerzo está respaldado por mediadores voluntarios y por los centros de educación básica para adultos, que refuerzan el compromiso de garantizar una educación gratuita de excelencia, humanista, que responda a los desafíos de un sistema educativo inclusivo y apegada a los principios de la Nueva Escuela Mexicana

De esta manera, el Estado de México se consolida como pilar en la construcción de una sociedad igualitaria incluyente y pacífica.

Alista UAEMéx plantel Tecámac

Por: Laura Velásquez Ramírez

Tecámac, Méx.- Con la mirada puesta en el nuevo plantel, Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la presidenta municipal de Tecámac, Rosa Yolanda Wong Romero, visitaron las instalaciones que serán la sede oficial de la Escuela Preparatoria, será el espacio número 11 en la entidad.

De acuerdo con la administración universitaria, este nuevo espacio de nivel medio superior de la UAEMéx fue sede de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del mes de enero, escenario en el que el rector agradeció a las autoridades municipales la donación de las instalaciones, que en cinco mil metros cuadrados alberga inicialmente 12 aulas, un laboratorio, biblioteca, auditorio y espacios deportivos.

Barrera Díaz destacó el interés de las autoridades de Tecámac por los temas ambientales, el saneamiento de las finanzas municipales y el aumento de la cobertura educativa.

En tanto, la alcaldesa Rosa Yolanda Wong Romero reconoció las facilidades otorgadas para la apertura de este nuevo plantel e incluso agradeció las facilidades brindadas en este plantel en la convocatoria de nuevo ingreso de nivel medio superior de la UAEMéx, recientemente publicada.

Y para impulsar este plantel, la primera edil se comprometió a impulsar la matrícula de mil estudiantes, quienes tendrán la oportunidad de avanzar hacia su preparación profesional.

Cabe destacar que el Plantel Tecámac de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, se suma a los cinco ubicados en el municipio de Toluca y los municipios de Texcoco, Amecameca, Tenancingo, Atlacomulco y Almoloya de Alquisiras.



Anuncia Neza curso de regularización para ingresar al nivel medio superior

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El gobierno local ofrecerá el Curso de Regularización para Ingreso a Nivel Medio Superior 2025, aseveró el alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo, quien añadió que dicho curso iniciará el 24 de febrero.

En consonancia con el anuncio de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien confirmó este lunes 3 de febrero la eliminación del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) -uno de los 100 compromisos de su gobierno- y la apertura de 200 mil nuevos lugares en preparatorias a nivel nacional, el gobierno de esta ciudad brindará a su comunidad estudiantil las herramientas necesarias para ingresar mejor preparados a la escuela de nivel medio superior de su preferencia, y también para aquellos que decidan hacer examen de ingreso a la UNAM y el IPN, donde se requerirá acreditar una evaluación para poder estudiar en dichas instituciones.

Cerqueda Rebollo respaldó el anuncio de la presidenta, asegurando que "invertir en la educación de las y los estudiantes es una prioridad para el gobierno municipal, pues cada joven debe tener mayores oportunidades de desarrollo y continuar enalteciendo el nombre de nuestro municipio".



Con una duración total de 108 horas, este curso atenderá a 2,000 estudiantes de tercero de secundaria, quienes repasarán lo aprendido para llegar mejor preparados al siguiente nivel de estudios.

El curso está dirigido exclusivamente a habitantes de Nezahualcóyotl. Las inscripciones estarán abiertas del 10 al 14 de febrero en el centro pluricultural Emiliano Zapata y en la Unidad Administrativa Zona Norte, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

La estructura del curso se divide en tres módulos de 36 horas, cada uno enfocado en una rama del conocimiento impartida a nivel secundaria: ciencias naturales, ciencias sociales y ciencias exactas. En cada módulo, el personal docente retomará los temas para aclarar dudas y fortalecer el aprendizaje del estudiantado.

Las clases se impartirán en cinco escuelas públicas y cinco bibliotecas municipales organizadas en cuatro turnos.

- De lunes a viernes: 9:00 a 11:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.
- Sábados y domingos: 9:00 a 13:00 horas y 13:30 a 17:30 horas.

Para mayor información sobre las sedes y horarios, los interesados deberán comunicarse al teléfono 555716 9070 extensión 2102.

issuu-downloader.com

Avalan en comisión legislativa eliminar el delito de ultrajes del Código Penal mexiquense

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Diputados y diputadas que integran la comisión legislativa de Procuración y Administración de Justicia, presidida por la diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, aprobaron la iniciativa enviada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para eliminar del Código Penal mexiquense, el delito de ultrajes.

Por lo que, la diputada Jennifer González López, dijo que esta eliminación es necesaria para proteger los derechos humanos y, pidió analizar algunos mecanismos para proteger los edificios públicos de posibles daños que se realicen durante una acción de inconformidad.

La cual propone derogación del delito de "ultraje" contemplado en el artículo 126 y 127 del Código Penal estatal, que tiene como objetivo anular toda posibilidad de que, a un periodista, defensor de derechos humanos y persona en general, se le pueda iniciar un procedimiento bajo la referida conducta delictiva. Con ello, se fortalece el derecho a la libertad de expresión, homologando la norma con estándares internacionales.

Mientras que, la diputada Mercedes Colín Guadarrama, dio su voto a favor de dicha eliminación, pues señaló que garantizar la vigencia del estado de derecho y el régimen de libertades y, "mantener este delito vigente no es compatible con el marco jurídico, porque la libertad no puede ser restringida sin causas justificadas", señaló.

Y la legisladora Nelly Brigida Rivera Sánchez, consideró que la derogación de dichos artículos es necesaria porque hoy existe un gobierno democrático, morena, que garantiza e impulsa la libertad de expresión a plenitud.

En su momento, Luis Miguel Carriedo Téllez, titular de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (CEMPIDH), aclaró que en la actual administración estatal a nadie se le ha procesado por el delito de ultrajes. Y aclaró que las policías o autoridades no quedan desprotegidas, en caso de agresiones o retenciones, porque se pueden aplicar otro tipo de figuras penales.La diputada Ruth Salinas, de Movimiento Ciudadano, enfatizó que desde la Legislatura anterior presentaron una iniciativa para derogar este ilícito y en octubre pasado se volvió a impulsar, por lo cual pidió, se sume al análisis. Cabe mencionar que el contenido de los artículos que se proponen derogar y desaparecer del Código Penal estatal son el Artículo 126: Se entiende por ultraje toda expresión directa o indirecta o toda acción ejecutada contra algún servidor público, estatal o municipal, o contra instituciones públicas, que puedan implicar ofensa o desprecio.

Tratándose de elementos de cualquier corporación policíaca, se requerirá además para integración del delito que, el ultraje sea en presencia de personas ajenas a las corporaciones.

Artículo 127: A quien ejecute ultrajes contra Instituciones públicas, se impondrán de seis meses a dos años de prisión y de treinta a ciento cincuenta días de multa. Si se cometieran en contra de un servidor público, se impondrá de seis meses a un año de prisión y de treinta a cien días multa.



SMSEM entrega préstamos del FAJAM en beneficio de cientos de maestros



Toluca, Méx.- Atendiendo la instrucción de Jenaro Martínez Reyes, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, llevaron a cabo la primera entrega de préstamos del Fondo de Ahorro para la Jubilación y Apoyo Múltiple (FAJAM), en beneficio de cientos de docentes pertenecientes a toda la geografía estatal.

Esta inaugural edición de entrega de préstamos se desarrolló de manera simultánea en las 14 regiones sindicales del estado. A través de la Dirección del FAJAM, el Comité Ejecutivo que encabeza Martínez Reyes favoreció a las profesoras y profesores que acudieron a su organización, solicitando, las economías correspondientes.

Con este apoyo, aseguró el dirigente sindical, el SMSEM refuerza su compromiso de ofrecer alternativas financieras accesibles a sus afiliados, garantizando créditos con tasas de interés bajas para evitar que los docentes recurran a esquemas de endeudamiento desventajosos.

Con más de 30 años de existencia, el FAJAM sigue siendo una de las herramientas a las que más recurren los maestros mexiquenses, pues además de asegurar el ahorro de los maestros para su retiro, brinda soluciones económicas que impactan directamente en su estabilidad y la de sus familias. En los próximos meses, informó el SMSEM, el FAJAM continuará llevando a cabo entregas de préstamos, manteniendo la cobertura en las 14 regiones sindicales. Los docentes interesados podrán acceder a este beneficio acercándose a su Casa Sindical o a través de los integrantes de los Comités Delegacionales, fortaleciendo así el acceso a financiamiento con condiciones favorables para el magisterio estatal.

Instala GEM 93 comités municipales y brinda asesoría en la elaboración de Planes de Desarrollo

Toluca, Méx.- El Gobierno del Estado de México ha instalado 93 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), órganos encargados de promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo.

La instalación se ha realizado a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Copladem), organismo dependiente de la Secretaría de Finanzas. Rafael Flores Mendoza, Director General del Copladem, destacó que se han otorgado 22 asesorías a igual número de ayuntamientos sobre la integración, elaboración y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal para el periodo 2025-2027. Detalló que durante los primeros días de febrero se realiza el acompañamiento necesario para terminar de instalar los Coplademun en los 125 municipios; además se continuará capacitando a los municipios con la finalidad de que sus Planes de Desarrollo sean sensibles a las principales demandas de la ciudadanía y puedan ser publicados a más tardar el 31 de marzo, conforme lo señala el Reglamento de la Ley de Planeación de la entidad.

Rafael Flores Mendoza añadió que se trabaja con las administraciones municipales para alinear sus planes con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de articular las estrategias hacia objetivos comunes.

A través de las capacitaciones y el acompañamiento en las instalaciones de dichos comités, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez refrenda el compromiso con los 125 municipios para generar políticas públicas que fomenten la transformación y el bienestar de las y los mexiquenses.

Para mayor información y realizar acompañamiento continuo, el Copladem pone a disposición de las autoridades municipales la línea 722 210 5754.



AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINO DE DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO.
JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINO DE TOLUCA, MÉXICO
EDICTO
Se hace saber, en el expediente 1300/2024, que se tramita en este juzgado, Martha García Hernández, por su propio derecho, promueve en vía de Procedimiento Judicial no Contencioso de Información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en FRACCIÓN DE TERRENO, NÚMERO 15, QUE SE ENCUENTRA EN SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE EN PRIVADA S/N NOMBRE, NÚMERO 108, SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, con las medidas colindancias siguientes: AL NORTE: 11.00 metros colinda con MISMO TERRENO; AL SUR 11.00 metros colinda con ARTURO MARTÍNEZ GARCÍA; AL ORIENTE: 11.70 metros colinda con MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ; y AL PONIENTE: 11.70 metros colinda con CALLE SIN NOMBRE, con una superficie de 128.70 metros cuadrados, a partir de la fecha 22 veintidós de agosto de 1999, Martha García Hernández ha estado en posesión pública, pacifica, continua, de buena fe y a título de propietaria. Lo que se hace saber a quién se crea con mayor o igual derecho a fin de que comparezca ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide para su publicación por dos intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro periódico de circulación diaria. Dado en Toluca, México; al día veinticuatro del mes de enero de dos mil veinticinco 2025. DOY FE Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación del edicto del día 09 de enero de dos mil veinticinco. LIC. EN D. ANNA LIZETH ARZATE GONZÁLEZ SECRETARIO DE ACUERDOS. (RÚBRICA)

issuu-downloader.com

A diez años, madre de Fátima sigue pidiendo justicia por el feminicidio de su hija

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- A 10 años del feminicidio de la niña, Fátima Varinia Quintana Gutiérrez, de tan solo 12 años, en el municipio de Lerma, su madre Lorena Gutiérrez Rangel, sigue reclamando justicia para su pequeña.

Cómo cada año se plantó en el memorial donde, junto con otras niñas y mujeres que han sido víctimas de feminicidio y desaparición, colocaron recuerdos sus familiares.

En entrevista, dijo: "Mi hija fue víctima de feminicidio en Lerma, Estado de México, en febrero de 2015, cuando tenía solo 12 años de edad, y desde entonces, junto con mi esposo, seguimos buscando justicia para ella. Como consecuencia de aquel horrible suceso, la salud física y emocional de otro de mis hijos, Daniel Emiliano, el más pequeño, quien tenía solo 10 años cuando mi Fátima fue asesinada, fue decayendo, al punto de requerir atención de emergencia, solo para finalmente ser asesinado por negligencia médica".



Por ello dijo, que está aquí para hacer un llamado de solidaridad y sororidad "para con las luchas que emprendemos todas las mujeres, ya sea como obreras, indígenas, estudiantes, profesionistas, feministas, mujeres que trabajan en su hogar, que son explotadas sexualmente, o madres de víctimas de feminicidio y desaparición".

Lorena Gutiérrez dijo que, para ella, el Estado no cumplió con su obligación de proteger a Fátima, y sigue sin cumplir al negarle la justicia y verdad, ahora también a su hijo Daniel. Denunció haber sido víctimas en su familia de una larga y permanente violencia institucional, "luego de sufrir agresiones físicas, ataques a su casa y amenazas de muerte", lo cual los llevó al desplazamiento forzado.

"Teníamos una buena vida en la comunidad donde habitábamos, tenía mi negocio, mi casa, mi familia y amistades; me sentía parte de una comunidad, cercana a mis vecinas y amigas, a mi familia extensa, era parte de un proceso colectivo que, quizá sin darme cuenta en ese momento, era parte esencial de nuestra existencia"

Sin embargo, dijo, todo eso se acabó cuando tuvimos que irnos de ahí y que nos obligan a huir, a vivir con el temor de regresar, nos obliga a destruir nuestras raíces, nuestros lazos comunitarios, y por eso afirmo que es un crimen de lesa humanidad.

Asimismo, dio a conocer que el feminicida de la niña Fátima Quintana, quien hace tres años recibió una sentencia condenatoria de pena vitalicia en el Estado de México, fue beneficiado por un amparo que se le otorgó el 29 de noviembre de 2024, con lo cual se redujo la condena a 70 años. Mientras Lorena Gutiérrez, mamá de Fátima Quintana, denunció que dos de los tres magistrados que resolvieron el amparo a favor del feminicida, identificado como José Juan 'N', se jubilaron tan solo un día después de dicha resolución.

Arranca IMEJ trabajos con municipios del Valle de Toluca a favor de las juventudes

Toluca, Méx.- Con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes y ejecutar mecanismos de acción que favorezcan su crecimiento, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) realizó reuniones de trabajo con titulares de dependencias de este sector de Tenango del Valle y de Lerma.

Durante estos encuentros, se resaltó el trabajo que ha desarrollado la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para transformar los entornos y propiciar espacios de aprendizaje, desarrollo y esparcimiento, para coadyuvar a tener jóvenes más preparados y llenos de oportunidades.

Asimismo, se resaltó que el IMEJ realiza diversas acciones para que este grupo de la población tenga herramientas útiles para su desenvolvimiento; y se señaló que, del 7 al 28 de febrero del año en curso, se realizarán los Encuentros Regionales de Instancias Municipales de Juventud y los Foros de Consulta Juvenil.

El IMEJ, organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, a cargo de Juan Carlos González Romero, tiene entre sus funciones planear, programar, promover y evaluar acciones que favorezcan a este sector de la población.

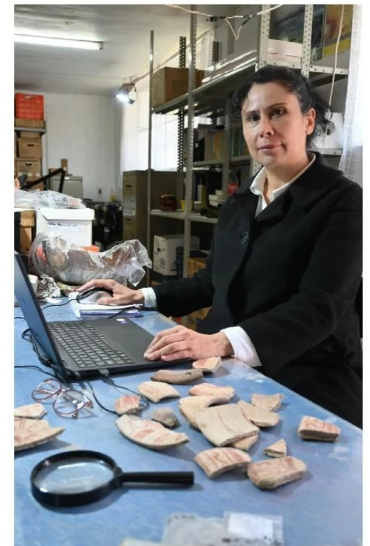
Este Instituto seguirá realizando acercamientos con los municipios para favorecer a la población joven del Estado de México por ser uno de los sectores que representa a futuro, la base del crecimiento productivo de la entidad; la mejor forma de llegar a ella es a través de los ayuntamientos para que tengan la facilidad de acceder a actividades de desarrollo y recreativas de manera cercana a sus lugares de origen, optimizando los recursos económicos de las familias.

De ahí que el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno, sea fundamental para elevar el bienestar de todos los sectores de la sociedad.



Se integran a El Colegio Mexiquense dos nuevos investigadores

Zinacantepec, Méx.- La arqueóloga María del Carmen Pérez Ortiz de Montellano y el sociólogo Sergio Padilla Oñate fueron seleccionados para incorporarse al claustro académico de El Colegio Mexiquense como resultado del proceso establecido en las convocatorias de asignación de dos plazas publicadas en septiembre de 2024.



Los nuevos integrantes de la institución quedaron adscritos al seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Indígena y al seminario Población, Cultura y Sociedad, respectivamente, desde donde llevarán adelante sus líneas y proyectos de investigación, así como las actividades que organicen o en las que participen.

María del Carmen Pérez Ortiz de Montellano es licenciada en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y maestra y doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

A lo largo de su trayectoria, ha participado en proyectos arqueológicos en la Ciudad de México y en los estados de Hidalgo, Querétaro, Veracruz y México; también ha trabajado en la aplicación de técnicas arqueométricas y en la creación de estrategias para el registro gráfico e informático de contextos y materiales arqueológicos, especialmente con el uso de Sistemas de Gestión de Bases de Datos.

Ha sido docente en la ENAH y el Centro de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; además, ha sido panelista o conferenciante, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en ambas instituciones, y en la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Guadalajara.

Ha participado en la coordinación de tres libros y ha contribuido como autora o coautora en más de 20 capítulos y artículos nacionales e internacionales, y dentro del ámbito de la divulgación, ha colaborado en la curaduría de varias exposiciones museográficas, a la vez que ha participado en el desarrollo de material de difusión dirigido a audiencias no especializadas.

Sergio Padilla Oñate es licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro en Sociología Política por el Instituto Mora y doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por El Colegio de México, y forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII-1).

Realizó una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Guadalajara y sus temas de investigación se centran en las temáticas de policiamiento, participación ciudadana en seguridad pública, reforma policial y militarización de la seguridad pública, sobre los que ha publicado varios artículos en revistas académicas nacionales e internacionales.

Ha sido profesor en la Maestría en Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana y en la Especialidad en Seguridad Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; también se ha desempeñado como consultor en el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) y en Ciudadanos por una Causa en Común, A. C.

issuu-downloader.com

Delfina Gómez toma protesta al Comandante del Mando Especial Texcaltitlán



Por: Sergio Nader O.

Tejupilco, Méx.- Continuando la colaboración entre el Gobierno de México y del Estado de México, para garantizar la paz y la seguridad de la población en la zona sur mexiquense, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez tomó protesta al C. General Brigadier de Estado Mayor, Rubén Ortiz Cano, como Comandante del Mando Especial Texcaltitlán.

En un mensaje por redes sociales, la mandataria estatal compartió que acudió a explanada de la zona militar ubicada en Tejupilco, donde se realizó La ceremonia de la toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera. Asimismo, reiteró que su asistencia a este evento, forma parte de las acciones coordinadas entre el Gobierno de México y del Estado de México, para cuidar de la paz y tranquilidad en todo el territorio mexiquense.

"Asistí a la Ceremonia de Toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del General Brigadier del Estado Mayor Rubén Ortiz Cano, como Comandante de Mando Especial Texcaltitlán. Desde el Gobierno del @Edomex trabajamos coordinadamente para garantizar la paz y la seguridad de nuestro estado. #ElPoderDeServir", escribió en su cuenta de X.

A esta ceremonia asistieron los integrantes de la integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz; el General de División de Estado Mayor Francisco Jesús Leana Ojeda, Comandante de la Primera Región Militar; General de Brigada de Estado Mayor José Martín Luna de la Luz, Comandante de la 22/a. Zona Militar; Comisario Jefe Félix González Lara, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de México.

Cabe destacar que, el General Brigadier de Estado Mayor, Rubén Ortiz Cano, originario de Tlaxcala, cuenta con 35 años ininterrumpidos de servicio en el Ejército Mexicano. Ha sido Subjefe de Estado Mayor en las zonas militares de Chiapas, Veracruz y Baja California; así como Comandante del 20 Batallón de infantería en Cuernavaca, Morelos. En el extranjero fue agregado militar y aéreo en la Embajada de México en Francia. Además, ha tenido cursos nacionales como internacionales militares.

PJEdomex transforma dinámica penitenciaria a través de la mediación

Toluca, Méx.- El Poder Judicial del Estado de México impulsa la resolución pacífica de conflictos dentro de los centros penitenciarios con la capacitación de personas privadas de la libertad y servidores públicos como "Mediadores Pares". A través de este programa, adquieren herramientas para solucionar sus propios conflictos y los que se generan por la convivencia diaria dentro del penal.

Esta iniciativa, desarrollada por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa en coordinación con la Dirección General de Reinserción Social del gobierno estatal, ha permitido la preparación de mil 200 PPL y 370 servidores públicos desde 2016.

En la más reciente capacitación virtual, 100 personas en reclusión y 40 servidores públicos de los penales de Chalco, Texcoco, Tenancingo, Tenancingo Sur, Tenango del Valle y la Penitenciaría Modelo concluyeron el curso, reforzando la cultura de paz al interior de estos espacios.

Los resultados reflejan una disminución de conflictos al interior de los penales y una mejor convivencia. Así, la mediación se consolida como un método efectivo para transformar la dinámica penitenciaria y prevenir situaciones de riesgo.

Más allá del ámbito penitenciario, este mecanismo alternativo está disponible para toda la ciudadanía. En los 26 Centros de Mediación del PJEdomex, cualquier persona puede acceder a este servicio para solucionar diferencias en materia familiar, civil, mercantil, escolar y penal, evitando juicios prolongados y costosos.

Los principios de voluntariedad, imparcialidad, confidencialidad y equidad garantizan que cada proceso se lleve a cabo en un ambiente de respeto, donde las partes encuentran soluciones a la medida de sus necesidades. Al facilitar acuerdos justos, la mediación fortalece el tejido social y promueve el acceso a una justicia cercana.

Con acciones como esta, el PJEdomex refrenda su compromiso con métodos innovadores que brindan respuestas eficaces a la sociedad, consolidando un modelo de justicia basado en el diálogo y la conciliación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | MOVILIDAD SECRETARÍA DE MOVILIDAD | SAASCAEM

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

Convocatoria No. SAASCA-02-2025

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 5, segundo párrafo, 14, 15, 23, fracciones II, III y IV, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69, y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, fracción IV, 8, 10, 18, 45, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 120, 122, 123, 124, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 del Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la **Licitación Pública Nacional Presencial** para la contratación del servicio, que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación y Apertura de Propuestas.
SAASCA-LPNP-01-2025	$2,356.00	07 de febrero de 2025	11/02/2025

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	Servicio de vigilancia de las instalaciones del Aeródromo Mexiquense "Dr. Jorge Jiménez Cantú"	1	Servicio

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentra disponibles para consulta y venta: los días 05, 06 y 07 de febrero de 2025, en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo del SAASCAEM, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 1er. Piso, Colonia Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53100, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: Gasto Corriente.
- La forma de pago de bases será a través de transferencia electrónica, a favor del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México en el número de cuenta 1250633848 con cuenta clabe 072180012506338484 de la institución bancaria BANORTE, deberá tramitar su comprobante fiscal en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo del SAASCAEM. El pago de las bases en los términos señalados es requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar, no se aceptará la inscripción de persona interesada alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.
- El idioma en el que deberán presentarse será: Español.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en las oficinas del SAASCAEM, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, primer piso, Colonia Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan de Juárez, C.P. 53100.
- La convocante emitirá el fallo con base en el dictamen de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios del SAASCAEM, y se dará a conocer a los licitantes en junta pública, cuya fecha y hora se informará en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el lugar indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 05 de febrero de 2025.

LIC. GERARDO ESTEBAN JACINTO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

issuu-downloader.com

Llega al Centro Tolzú exposición del Museo del Niño para aprender sobre los perros y gatos

Toluca, Méx.- El Papalote Museo del Niño llega al Centro Tolzú con una divertida exposición llamada "Ladridos y Maullidos, una vida en familia", que dio arranque el pasado 31 de enero y permitirá hasta el 29 de junio de 2025, aprender, vivir y descubrir el mundo de los perros y gatos.

Los niños y sus familias podrán vivir la experiencia en la nueva exposición que es totalmente interactiva, ya que fue cuidadosamente creada por Papalote, Museo del niño para ayudar a entender la importancia del cuidado animal y fortalecer los lazos con los animales de compañía que también son integrantes de nuestras familias.

El recorrido de la sala invita a que los pequeños visitantes conozcan las necesidades y cuidados de nuestros peludos amigos realizando actividades físicas a través del juego de rol; también podrán convertirse en médicos veterinarios, cuidando y atendiendo a perros y gatos en el consultorio Petit Veterinaria, así como bañarlos y peinarlos siendo su estilista.

Y para entender qué se necesita cuando se adopta o se recibe un nuevo animal de compañía en casa, lo mejor es ir a Miaus y Guaus, la tienda donde podrán elegir los artículos necesarios para el nuevo integrante de la familia.

En Ladridos y Maullidos también se aprende de forma muy divertida cómo alimentar a nuestros lomitos y michis, así como la importancia de jugar con ellos en los módulos ¡Quiero comer! y ¡Quiero jugar!

En ¡Prepárate para el rescate! los pequeños visitantes podrán imitar las acciones para poder ser un héroe igual que muchos caninos, poniendo a prueba su valentía y destreza.

Los más ágiles quedarán encantados recorriendo la Zona Gatuna donde podrán poner a prueba sus habilidades físicas escalando, cruzando por una viga de equilibrio y saltando tan alto como lo hacen los felinos. Para que la experiencia sea divertida para chicos y grandes, la exposición se complementará a lo largo de los meses con talleres, charlas especializadas, jornadas de esterilización y adopción, entre muchas otras actividades que podrán consultarse en la agenda digital mensual de Centro Tolzú, en sus redes sociales (@centrotolzú) y en el sitio web www.centrotolzu.mx.

Las visitas grupales y escolares pueden reservar su lugar a través del WhatsApp 5579 453747 ó a través de los correos bsarabia@centrotolzu.mx, amartinez@centrotolzu.mx

Es importante señalar que las instalaciones de Centro Tolzú no están habilitadas para recibir animales de compañía por lo que se hace una atenta invitación a dejarlos en casa donde puedan estar cómodos ya que no se les permitirá el acceso.

Cabe destacar que Centro Tolzú, se encuentra en Av. Miguel Hidalgo Ote. No. 201, Col. Santa Clara, Toluca. Los horarios son martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas (el cierre de taquilla es a las 17:30).

La entrada general es de 60 pesos y los accesos especiales 50 pesos (Estudiantes, maestros, adultos mayores, personas con discapacidad). Los boletos se pueden adquirir directamente en taquilla o en línea en www.centrotolzu.mx



HUIXQUILUCAN 2025-2027

Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/07/2025.**

CONVOCATORIA

Para la **adquisición de cemento gris,** solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	**CEMENTO GRIS PORTLAND COMPUESTO CPC 30R**	TONELADA	800

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	05, 06 Y 07 DE FEBRERO DE 2025	09:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	$3,773.00 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	09:00 A 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESO EL R.F.C. ACTUALIZADO, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	EN EL PROCEDIMIENTO EN CUESTIÓN, NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES, EN SU LUGAR SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAYAN REALIZADO, POR ESCRITO, VÍA IMPRESA O ATRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@huixquilucan.gob.mx. POR PARTE DE LOS LICTANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, LAS PREGUNTAS Y DUDAS PLANTEADAS, POR ESCRITO, DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDMANETE FIRMADA(S)POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN ATENCIÓN A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU ACUSE DE RECIBIDO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	10 DE FEBRERO DE 2025	14:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADAS EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	11 DE FEBRERO DE 2025	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADAS EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	12 DE FEBRERO DE 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADAS EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	CONFORME A CALENDARIO	LUNES A JUEVES DE 09:00 A 16:00 HORAS Y VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS	LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, COMO EL ÁREA REQUIRENTE, SERÁ LA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES, CONFORME A CALENDRARIO. EL LUGAR DE ENTERGA SERÁ EN EL ÁLMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN PLAN DE AYALA SIN NÚMERO, SAN JUAN BAUTISTA, 52760, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.
Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.
FORMA DE PAGO: El importe de las facturas para adquisición de los bienes será a mes vencido y dentro de los 90 días naturales posteriores a su presentación, según sea el caso, una vez presentado el CFDI correspondiente, previa documentación que acredite la entrega de los bienes adquiridos por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.
En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación BINARIO, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.
GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato de los bienes motivo del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial.
Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.
La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5525957050 Ext: 3526.
Para adquirir las bases, presentar Constancia de Situación Fiscal impresa y actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 05 de febrero de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

Madres de familia bordan vestuarios para sus hijos rumbo a la XXI Espartaqueada

Chimalhuacán, Méx.- Niños de la Escuela Primaria "José Vasconcelos", ubicada en la colonia Luis Donaldo Colosio en Chimalhuacán, preparan su participación para la eliminatoria de danza, rumbo a la XXI Espartaqueada Cultural Nacional 2025, que realiza el Movimiento Antorchista (MAN) en el municipio poblano de Tecomatlán, del 5 al 13 de abril.

Las madres de familia tienen a su cargo la elaboración del vestuario, el bordado de los trajes y la preparación de la bisutería y utilería que requiere el grupo infantil. "Es un proyecto que combina arte, cultura y esfuerzo; todos estamos aportando algo, nos entusiasma la participación de nuestros alumnos", comentó Olga María Buchan, directora de la institución, de igual forma, maestros y padres de familia se han involucrado en las actividades que conciernen a la presentación del grupo de danza.

La comunidad estudiantil se prepara para las próximas eliminatorias de danza que se realizarán en el municipio de Chimalhuacán, rumbo a la XXI Espartaqueada Cultural Nacional 2025 y las madres de familia se han convertido en un pilar fundamental en la elaboración de los trajes típicos que lucirán los niños en su presentación.

La escuela primaria de referencia, cuentan talleres artísticos, dónde se les enseña danza, música, poesía, canto y cuenta con profesores capacitados, que promueven la enseñanza de las bellas artes. "Educar a los niños, inculcarle el amor al arte y formar en ellos un espíritu aguerrido y decidido, además, fomentar una mentalidad de trabajo colectivo, es el compromiso de la educación que promueve el proyecto educativo de Antorcha". Resaltó Olga María Buchan.

Además de aprender el baile, los niños también están involucrados en confeccionar los bordados de sus trajes, en el que participan otros infantes de la misma la escuela.

Más de 50 alumnos de primero, segundo y tercer grado representarán a la institución y las madres, con dedicación y amor, son parte del trabajo cultural de sus hijos, con la elaboración de sus trajes, el bordado, arreglo de la bisutería, se vuelven en ejemplo de la unión y el trabajo en equipo.



issuu-downloader.com

En Ixtlahuaca presentan tradicional carrera atlética



Por: Dioney Hernández

Ixtlahuaca, Méx.- El próximo 30 de marzo en Ixtlahuaca, Estado de México, se llevará a cabo la décimo segunda edición de la Carrera Atlética "Rosticerías César", donde habrá una jugosa bolsa a repartir en premios de 130 mil pesos; se van a rifar dos motonetas.

En el evento, los corredores hombres y mujeres podrán pasar un fin de semana muy deportivo, habrá muchas sorpresas y van a participar atletas reconocidos de la demarcación.

En el Estado de México la actividad deportiva ha iniciado muy movida y en Ixtlahuaca no es la excepción, el día 30 de marzo del 2025, los ciudadanos de la "Puerta Norte" recibirán a cientos de corredores de zonas aledañas, quienes buscarán ascender al podio en una justa que se ha vuelto en una de las más tradicionales de aquella zona.

La salida y meta tendrá verificativo en Rosticería Cesar; la cual se encuentra en el Jardín Juárez, de Ixtlahuaca y el disparo de salida está programado para llevarse a cabo a las 8:00 horas, cuando los participantes salgan rumbo a la meta que se encontrará tras 12 kilómetros de actividad.

Los interesados en participar se pueden inscribir en Ixtlahuaca, en las Rosticerías Cesar, frente al Jardín Juárez, calle Francisco; en Toluca, en el Parque Vicente Guerrero de lunes a sábado de 8:00 a 17:00 horas, vía deposito en Oxxo a la cuenta BBVA 4152 3143 2367 6802 y deberán enviar su comprobante por WhatsApp al número 7121750729 con tus datos personales (nombre, fecha de nacimiento, edad y distancia a correr).

Aquellos que deseen participar igual se pueden inscribir en tiendas Innovasport e Innvictus de toda la República Mexicana y por internet a través de www.asdeporte.com

El costo de participación es de 300 pesos e incluye paquete de corredor con medalla, playera y número, además de los servicios que toda justa atlética ofrece como lo es seguridad vial, hidratación y zona de recuperación.

Metepec se vistió de gala con magna función de box

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- En el Pueblo Mágico de Metepec continúan echando la casa por la ventana cuando de promover el deporte se trata, prueba de ello, fue la exitosa función de box "Gladiadores", que se trasmitió a nivel nacional por las pantallas de TUDN y ESPN.

Metepec fue el escenario de una gran función, donde cada boxeador dio lo mejor arriba del ring y la demostración del deporte de las "Orejas de Coliflor" tuvo lugar en el Recinto Ferial de Metepec, inmueble que lució lleno y con una buena exhibición de box en la pelea estelar, Mauricio "Bronco" Lara derrotó por nocaut técnico en el octavo asalto a Edwin "Diamante" Dávila, duelo pactado en el Peso Superpluma en la función "Gladiadores", pelea organizada por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM) en colaboración con BxStrs Promotions.

Durante los primeros asaltos ambos pugilistas salieron reservados a medir las fuerzas del rival, pero el nombre del "Bronco" Lara se escuchó en todo el lugar para apoyarlo y para el round ocho, Mauricio salió bravo y arrinconó a su rival para no darle tregua y mandarlo a la lona a un minuto 35 segundos.

Los asistentes quedaron satisfechos de lo que dieron en el ring, los aplausos y las porras eran para ambos boxeadores.

Durante la velada hubo buenas exhibiciones. El primer cotejo fue de Marlon Curiel y Miguel López, quien en cuatro rounds en peso Supermosca se llevó el triunfo con decisión mayoritaria. Seguido del encuentro entre Erik Bermúdez contra Francisco Vital en Peso Ligero y a 6 rounds, donde sin contratiempos, el retador ganó por decisión unánime.

En otro duelo pactado a seis asaltos, pero en el Pesopluma, Edgar González sorprendió a Diego Hernández y le abrió la ceja por un cabezazo accidental, por ello los jueces declararon empate técnico al no poder continuar con la pelea. Un encuentro muy corto fue el de Jaime "Huizi" Hernández en contra del ex olímpico Rogelio Romero, quien noqueó a los dos minutos y 35 segundos del primer asalto en el Peso Crucero.

Posteriormente, Héctor "Bola" Díaz se enfrascó en un buen duelo con Ángel Trejo, a quien mandó a la lona con un izquierdazo en el segundo round.

Otro duelo que animó a los presentes fue el del metepequense Efrén Climaco ante Anuar Bruno, donde el oriundo de la "Tierra del Barro" salió vencedor. La noche cerró con el encuentro entre la sorpresiva victoria de Diego "Cuchis" Andrade sobre Kevin Crespo.

Esta pelea fue transmitida por canales de televisión abierta y de cable, además de contar con la asistencia de grandes personalidades del boxeo, como el y las ex campeonas mundiales Jacki "Princesa Azteca" Nava, Mariana "Barbie" Juárez, Emanuel "Vaquero" Navarrete y el comentarista Carlos Aguilar, "El Zar del Boxeo".



Para taekwondoínes inician año competitivo en Abierto de Turquía 2025



Ciudad de México.- La selección nacional de para taekwondo, encabezada por la entrenadora nacional María Espinoza, viajó este martes a Antalya, Turquía, para competir el sábado 8 de febrero, en el 12th Turkish Open Para Taekwondo, justa con la que el equipo abrirá su año competitivo, luego de su participación en los Juegos Paralímpicos París 2024, en los que sumaron dos medallas, una de plata y una de bronce.

"Estamos listos para nuestra primera competencia del año y del ciclo paralímpico; esta vez vamos con seis atletas, estoy segura de que se sumarán más a este camino rumbo a Los Ángeles 2028", señaló María del Rosario Espinoza, quien dirige la selección en conjunto con la profesora Jannet Alegría Peña.

La selección de para taekwondo realizó su preparación para la justa en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), complejo perteneciente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y que ha sido la base de entrenamiento para el equipo.

"Iniciamos el 13 de enero la concentración en el CNAR con un equipo de 14 chicos, abrimos con esta competencia en Turquía, tenemos ya nuestro plan de competencias para todo 2025, el evento fundamental del año es el Campeonato del Mundo que será en noviembre, todavía no hay sede confirmada", resaltó María Espinoza a la CONADE.

El grupo que competirá en Turquía está integrado por la seleccionada de París 2024, Claudia Romero Rodríguez, en la categoría K44 -47 kilos; Lupita Rojas Saucedo en -47 kg; la subcampeona de Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, Suisei Koyama Tamayo en -52 kg; la campeona mundial de Veracruz 2023, Jessica García Quijano en -52 kg; Jair Liborio Cuevas en -63 kg y el subcampeón de París 2024, Luis Mario Nájera Vleeschower en -80 kilos.

"Me siento bastante bien, motivado, con compañeros nuevos que se suman a este proyecto, muy contento y agradezco a las entrenadoras por todo su trabajo, ellas están conscientes de que esto es un proceso y vamos a sumar todos los puntos que podamos, rumbo a Los Ángeles 2028", señaló Luis Mario Nájera, medallista de plata en Juegos Paralímpicos París 2024.

El Abierto de Turquía es un certamen con grado G2, por lo que puede otorgar hasta 20 puntos en el ranking internacional de la disciplina. Con el equipo mexicano también viajó la fisiatra Seidi Noemi Tzab.

"Para el mes de marzo tenemos planeado un campeonato nacional, esperemos que se lleve a cabo, para buscar más integrantes en la selección, darle oportunidad a otros chicos que están entrenando en sus estados, si quieren ser parte de la selección y sobre todo para iniciar el proceso a Juegos Parapanamericanos Lima 2027", concluyó la triple medallista olímpica.

issuu-downloader.com

Diablas suman nuevo refuerzo internacional

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con el fin de reforzar al equipo, al que mucha falta le hace por el mal paso en la Liga MX femenil donde marchan en el lugar 14, las Diablas Rojas del Toluca sumaron un nuevo fichaje de talla internacional, se trata de la jugadora Abby Erceg.

Sigue la internacionalización de las Diablas Rojas del Toluca, este martes dieron a conocer la incorporación de la jugadora Abby Erceg, se trata de una futbolista experimentada de 35 años, elemento que buscará aportar con su experiencia al equipo que comanda al sudamericano Ricardo Belli.

Toluca femenil incorpora a la internacional Abby Erceg, de nacionalidad neozelandesa de 35 años, quien buscará junto a sus compañeras revertir el mal paso del equipo, en este torneo tan solo han ganado una vez y tienen un empate, por 4 derrotas.

El Toluca describe a Abby Erceg como una jugadora que cuenta con mucha experiencia en el futbol europeo, después de vestir las camisetas del Espanyol de Barcelona y en el USV Jena de Alemania, también jugó en la liga de su país y la de Australia, los últimos 10 años formó parte de la National Womens Soccer League de los Estados Unidos en donde consiguió 3 títulos de liga y uno más de copa.

Además de la experiencia en clubes, Abby Erceg también ha presentado a su selección en 146 apariciones y se trata de la primera jugadora de su país que superó los 100 partidos internacionales, ha disputado 4 copas del mundo y 4 juegos olímpicos.

El Toluca femenil disputará su partido de la fecha 7 de la Liga MX femenil este miércoles en el Estadio Nemesio Diez a las 18:00 horas cuando reciba al Atlas, rival con el que buscarán sumar tres importantes unidades que les regrese la confianza y las ponga en la pelea por mejoras su situación en la tabla general.



Aficionados en México podrán ver por Tubi la Concachampions



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Atención fanáticos del futbol, hace unos días la CONCACAF dio a conocer por sus diferentes canales de comunicación que Fox Sports México ya no iba a trasmitir los juegos de la Copa de Campeones(Concachampions), donde equipos como el Cruz Azul, Rayados, Tigres, Chivas y Pumas tendrán actividad, hecho que sin duda alguna generó mucha expectativa, sin embargo, el problema está resuelto.

Los duelos de la Concachampions ahora serán transmitidos en México en la plataforma Tubi, misma que para el Clausura 2025 ha tomado los derechos de clubes como León y Pachuca de la Liga MX. Los aficionados del futbol en México tenían duda de sí los partidos de los equipos Aztecas podrían seguirse por televisión, pero la aplicación antes mencionada salió al rescate.

Vale la pena recordar que, durante muchos años Fox Sports fue la encargada de pasar estos duelos, pero ahora todos aquellos que busquen disfrutar de este torneo, tendrán que hacerlo por otro servicio, mismo que por el momento es gratuito.

Los aficionados mexicanos podrán seguir de cerca a través de Tubi todos los partidos de la Copa de Campeones de CONCACAF, en especial del Cruz Azul, Rayados, Tigres, Chivas y Pumas.

Para la ronda uno de la Copa de Campeones de la CONCACAF, estos son los partidos programados para los clubes de la Liga MX que estarán presentes en la nueva edición, donde el Cruz Azul ya debutó en el duelo ante el Real Hope de Haití. La actividad deportiva continuará este miércoles con los partidos entre el Forge FC y el Monterrey pactado para iniciar a las 19:00 horas y el Real Estelí ante los Tigres a las 21:00 horas. Para el día jueves, Cibao se medirá a las Chivas a las 19:00 horas y el Cavalry hará lo propio ante los Pumas a las 21:00 horas.

LIGA MEXIQUENSE
TORNEO
"VICENTE PEREDA MIER"
2025
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400
de DESCUENTO.
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
PATROCINADORES
M10
La Noticia Hecha Periódico EL VALLE

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Tres individuos son condenados por feminicidio en grado de tentativa

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México logró sentencias condenatorias para tres personas acusadas de feminicidio en grado de tentativa y lesiones, cometidos en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Xonacatlán.

Edgar Daniel Vázquez González fue condenado a 46 años y 8 meses de prisión por intentar privar de la vida a su pareja sentimental, en mayo de 2023.

El agresor utilizó un objeto punzocortante y luego administró pastillas de Clonazepam a la víctima, poniendo en peligro su vida.

Por otro lado, Jonathan Emmanuel Leónides Beltrán recibió una condena de 32 años y 11 meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa y lesiones contra su pareja sentimental y su hija menor de edad. Los hechos ocurrieron en febrero de 2024 en Xonacatlán.

Finalmente, Jonathan González García fue sentenciado a 21 años y 8 meses de prisión por intentar quemar viva a su hermana en febrero de 2023 en Ecatepec. La víctima sufrió quemaduras de segundo y tercer grado.

La Fiscalía mexiquense inició las indagatorias correspondientes y llevó a cabo actos de investigación que derivaron en las detenciones de los responsables.

Los sentenciados quedaron a disposición de un juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social.



Vinculan a proceso a dos personas por feminicidio de una niña

Ecatzingo, Méx.- Yesenia "N" y Brandon "N", fueron vinculados a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable intervención en el delito de feminicidio en agravio de una niña de 6 años, ilícito que habrían cometido en el municipio de Ecatzingo.

Después de revisar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, la Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal contra ambas personas, además estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Los vinculados a proceso son la madre de la víctima, así como un amigo de la mujer adulta, quienes entre el 23 y 24 de enero de este año, habrían causado la muerte a la menor de edad, tras presumiblemente agredirla físicamente, cuando se encontraban en una vivienda del Barrio San José en el municipio de Ecatzingo.

El pasado 24 de enero la Fiscalía Edoméx tomó conocimiento del deceso de la víctima, luego de que personal de un hospital ubicado en dicha demarcación informó sobre el ingreso de una niña de 6 años sin signos vitales, quien presentaba golpes en el cuerpo. La madre de la pequeña habría señalado que se percató que su hija no reaccionaba por lo que la llevó al nosocomio.

Tras recibir esta notificación, personal de la Fiscalía mexiquense llevó a cabo actos de investigación, con lo cual fue posible determinar que la víctima habría sido privada de la vida por Yesenia "N" y su amigo Brandon "N". Derivado de lo anterior fue solicitada librar orden de aprehensión en su contra.

Para dar cumplimiento a este mandamiento judicial, se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM). Ambos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, a disposición de un Juez.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Choque en Circuito Exterior Mexiquense deja una mujer sin vida

Por: Fernanda Medina González

Tultepec, Méx.- Una mujer de 43 años perdió la vida y dos personas resultaron heridas, luego de un impacto frontal entre un tráiler y un automóvil particular en el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura del municipio de Tultepec.

El choque ocurrió en el kilómetro 17 de la vía, en dirección a Toluca, y los servicios de emergencia acudieron rápidamente al lugar.

Según el reporte policial, el chofer del tráiler, un joven de 22 años, perdió el control del vehículo, chocó contra el muro de contención y pasó al sentido contrario, golpeando al auto donde viajaban las dos mujeres.

Los paramédicos determinaron que una de las mujeres ya no contaba con signos vitales, mientras que la conductora logró salvarse. La emergencia fue atendida por elementos de la policía municipal y estatal, personal de Rescate Urbano, Cruz Roja y miembros de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

El conductor del tráiler fue trasladado al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.



Granizada afectó paso en la carretera La Puerta Sultepec-Toluca

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La granizada que cayó este inicio de semana, provocó el congelamiento de la carretera La Puerta Sultepec-Toluca, vialidad que registró circulación lenta para evitar siniestros.

De acuerdo con las autoridades, en las últimas horas registraron la presencia de nieve en las inmediaciones del Xinantécatl, lo que repercute en aproximadamente 10 kilómetros de la carretera, desde la comunidad de Raíces, en las faldas del volcán.

Asimismo, la vialidad que conecta a Toluca con Sultepec registró filas de más de 10 kilómetros, lo que dificultó el paso de vehículos por varias horas ya que el paso por la zona debe ser lento y con precaución para evitar incidentes.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Margarita Sosa Rendón

Señas particulares:
Cicatriz debajo de la rodilla derecha.

Circunstancia:
Fue secuestrada entre José María Morelos e Hidalgo, col. Ampliación Olmos, Zumpango, Edomex, el 20 de octubre de 2016, a la edad de 36 años.

500/DS/2023

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com